

## DECRETO N° 003/17

**VISTO:**

La recepción hasta el día de la fecha en arcas municipales de dinero derivado del FONDO PARA LA DESCENTRALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ESCOLARES PROVINCIALES (FODEMEEP) según consta en recibos oficiales,

**Y CONSIDERANDO:**

Que los mencionados fondos se receiptan a efectos de garantizar los recursos necesarios para efectuar el mantenimiento preventivo y las reparaciones menores de los edificios escolares de la localidad.

Que es intención de este Ejecutivo destinar los montos recibidos única y exclusivamente según las previsiones de la Ley N° 9835 y su reglamentación.

**POR TODO ELLO,**

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS**

### DECRETA

**Art. 1°.- DESTÍNESE** a favor de la comunidad educativa del C.E.N.I. Dra. Cecilia Grierson, la suma de pesos ochocientos setenta y dos con cincuenta y seis centavos (\$ 872.56) para la compra de materiales que serán utilizados en las tareas de pintura exterior del edificio escolar.

**Art. 2°.- IMPÚTESE** la presente Erogación a la Partida “Fo.De.M.E.E.P. Ley N° 9835” 1.3.01.02.03.07 del Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos vigente.-

**Art. 3°.- COMUNÍQUESE** el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

**Art. 4°.-** Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 05 de enero de 2017

## DECRETO N° 003/17

FIRMADO: GASTÓN H. IGLESIAS  
Sec. De Gobierno

GUSTAVO E. CEBALLOS  
Intendente Municipal